



Ministerio
de Salud Pública

DIRECCIÓN GENERAL DE LA SALUD

Montevideo, 1° de noviembre de 2024

Directora General de Salud

Dra. Adriana Alfonso

En referencia a la solicitud de acceso a la información 3/7323/2024 que pide *“conocer el listado de medicamentos en trámite de registro conteniendo levonorgestrel para administración como DIU”*, el Departamento de Medicamentos informa sobre:

N° solicitud 26694 - CHARLIZE (sistema intrauterino Levonorgestrel 52mg), producto titularidad de Pregna International Limited de India, representado en Uruguay por DKT Uruguay S.A.

Unidad de Información

Ministerio de Salud Pública
Dirección General de Secretaría

VISTO: la solicitud de información pública efectuada al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381, de 17 de octubre de 2008;

RESULTANDO: que la peticionante solicita el listado de medicamentos en trámite de registro conteniendo levonorgestrel para administración como DIU;

CONSIDERANDO: I) que corresponde acceder a lo peticionado;

II) que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 16 de la citada disposición legal, el acto que resuelva la petición debe emanar del jerarca máximo del Inciso o quien posea facultades delegadas al efecto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por Resolución Ministerial N° 38/991 de 22 de enero de 1991;

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARÍA

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Autorízase el acceso a la información en referencia a la solicitud efectuada
al amparo de lo dispuesto por la Ley
N° 18.381, de 17 de octubre de 2008.
- 2º) Notifíquese a la parte interesada a través de Secretaría de la Dirección General de Secretaría. Pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la página web institucional. Cumplido, archívese.

Ref. N° 001-3-7323-2024
RC.-